



100000000000000000000000000000000000000	ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL A E HASTA LAS 19 HORAS DE AYER													
Ozono Noroeste Noreste	máximo 106 80	hora 17 16	Centro Suroeste Sureste	96 110 107	16 16 16	pm-10 Noroeste Noreste	m dmi	hora 19 19	Centro Suroeste Sureste	63 41 80	19 19 19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	

CELEBRA CONVENIO CON EL GOBIERNO Y EL METRO

Grupo Carso ratifica reparación de línea 12; se deslinda del colapso

Manifiesta interés en participar en el fondo de indemnización adicional

CLARA ZEPEDA

Tras cinco meses del colapso de la línea 12 del Metro en la interestación Olivos-Tezonco, Carso Infraestructura y Construcción (Cicsa), del empresario Carlos Slim Helú, reafirmó que reparará dicho tramo, toda vez que la compañía señala que no causó ni es responsable de lo acontecido el pasado 3 de mayo.

do el pasado 3 de mayo.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), donde cotizan sus acciones, el Grupo Carso detalló que su subsidiaria celebró este miércoles un convenio de colaboración y un acuerdo reparatorio con el Gobierno de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo para realizar los trabajos de rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de esa ruta de transporte.

La reparación del tramo colapsado, así como el de la parte elevada,



El corporativo envió ayer un comunicado con la decisión a la BMV construida por Cicsa y entregado a la administración capitalina desde 2013, se deberá ajustar a las nuevas exigencias del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, el cual fue modificado en 2017, con estándares más robustos en seguridad estructural después de los sismos de septiembre de ese año.

"El diseño y proyecto ejecutivo para estos trabajos será responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México y del Comité Técnico Asesor integrado por expertos que se conformó para el diseño de los trabajos", precisó la emisora.

Sin responsabilidad

Grupo Carso indica que Cicsa no causó ni es responsable del lamentable evento del pasado 3 de mayo en la línea 12 del Metro, ya que sostuvo que la línea dorada es operada y supervisada de manera independiente por el Sistema de Transporte Colectivo Metro desde que el consorcio Cicsa-ICA-Alstom la entregó a satisfacción del gobierno capitalino en 2013.

Hace unos días, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que el colapso del tramo se debió a errores en la construcción. No obstante, asevera Grupo Carso, "a pesar de las diferencias sustanciales existen-

► La próxima semana estará listo el proyecto ejecutivo y en 2022 acabará la rehabilitación. Foto Alfredo Domínguez tes entre los dictámenes periciales y los estudios técnicos sobre las causas de este lamentable evento preparados a petición de Cicsa y los realizados por la Fiscalía con el objeto de no prolongar más la rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la línea 12 del Metro, la empresa ha coincidido

en resolver anticipadamente los procedimientos legales asociados a este lamentable evento mediante la firma de los mecanismos convencionales antes referidos".

Asimismo, señala haber manifestado a la FGJ su interés en participar en el fondo de indemnización complementaria para víctimas anunciado la semana pasada por la propia Fiscalía.

Cicsa se ha reservado los derechos para ejercer acciones legales para reclamar el pago de las cantidades que erogue con motivo de la celebración de los convenios y actos jurídicos antes referidos contra los terceros que corresponda.



ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México separó de su cargo a dos subdirectores de área debido a que están relacionados con la investigación que realiza Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México por el desplome de una trabe en la línea 12 del Metro, caso por el que se les imputa, junto con otras ocho personas, los delitos de homicidio, lesiónes y daño a la propiedad, todos ellos culposos.

Se trata de Juan Carlos Ramos Alvarado y Héctor Rosas Troncoso, subdirectores de Afectaciones de la Dirección de Obras para el Transporte y Obras Inducidas, respectivamente, quienes participaron en la construcción de la llamada línea

Secretaría de Obras separa a dos funcionarios señalados por la FGJ

En 2014 fueron sancionados por la Contraloría local

dorada, el primero como residente de obra en el tramo Olivos-Tezonco, mientras el segundo fue subdirec-

tor de obra civil C.
En 2014 ambos fueron señalados como responsables de irregularidades en la construcción de la línea 12 del Metro por la Contraloría capitalina, encabezada en ese entonces por Hiram Almeida Estrada, y fueron sancionados por la parte administrativa.

Fuentes del gobierno capitalino señalaron que los funcionarios, quienes ya no aparecen en el directorio de la dependencia, estarán separados del cargo por lo menos hasta que se resuelva su situación jurídica, y son parte de las 10 personas que están citadas a comparecer ante un juez de control el próximo lunes, junto con el director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas Manjarrez.

También deberán acudir Juan Antonio Giral y Mazón, Moisés Guerrero Ponce, Enrique Baker Díaz, Guillermo Leonardo Alcázar, Ricardo Pérez Ruiz, Fernando Amezcua Ordaz y Fernando Ramiro Lalana.

En otro tema, el titular de Secretaría de Obras, Jesús Esteva Medina, informó que ya tiene el proyecto ejecutivo para la rehabilitación del tramo colapsado en el viaducto elevado, cuya reconstrucción estará a cargo de la empresa Carso Infraestructura y Construcción (Cicsa).

Al proporcionar un informe sobre los avances de los estudios y trabajos de reforzamiento y rehabilitación, explicó que el siguiente paso será establecer los programas de ejecución.

En cuanto al levantamiento topográfico que se realiza en los 6.7 kilómetros del tramo elevado metálico, dijo que presenta un avance de 50 por ciento, por lo que se prevé entregar los resultados de esos estudios la próxima semana.

Respecto a los 11.8 kilómetros de la parte subterránea, el funcionario informó que se concluyeron los estudios de calas, aforos en cárcamos pluviales, las pruebas de placa y continúa la inspección en el control de filtraciones.